

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

45469 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de la concesión demanial a favor de DBIZ Instalaciones y Servicios Industriales, S.L., en el término municipal de Santurtzi.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2021, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a DBIZ Instalaciones y Servicios Industriales, S.L. una concesión demanial, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: una superficie de unos 714 m² en las instalaciones del taller ubicado en la zona trasera del Muelle A-2 de la Ampliación, en el término municipal de Santurtzi.

Objeto: construcción, reparación y mantenimiento de instalaciones y equipos.

Plazo: diez (10) años.

Tasas:

- Ocupación:

Superficie: 7,48055 €/m² y año.

Instalaciones: 8.160,94 €/año.

- Actividad: 100% de la cuota de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 20 de octubre de 2021.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu.- El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A210059227-1